



FERNANDA ROSAS, EL UNIVERSAL

Cientos de trabajadores del Poder Judicial se mantuvieron en paro nacional de labores y protestaron afuera de la sede en San Lázaro por la extinción de 13 fideicomisos.

“Yo sí trabajo, no vivo en un palacio”

Personal del Poder Judicial protesta en San Lázaro; mantiene paro de labores por quinto día

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ayer, por quinto día consecutivo, cientos de trabajadores del Poder Judicial se mantuvieron en paro nacional de labores y protestaron afuera de la sede en San Lázaro por la extinción de 13 fideicomisos.

El cese de labores inició el lunes 16 de octubre y fue decretado el miércoles 18 de octubre; se mantendrá hasta el próximo martes, día en que se realizará el parlamento abierto por el presupuesto de 2024 en la Cámara de Diputados, donde participarán representantes sindicales del Poder Judicial.

Ese mismo día se prevé que se discuta y vote en el Senado de la República la minuta de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, aprobada por Morena y sus aliados en la Cámara Baja el pasado 17 de octubre.

MAGISTRADO DE CIRCUITO

“Los ministros no son los que tengan que pelearse, los ministros hablan a través de sus sentencias. [Hay una intromisión al Poder Judicial], es evidente y ellos lo saben”

“¡Yo sí trabajo, no vivo en un palacio!”, “¡Congreso, entiende, la justicia no se vende!”, “¡Cuidado, se avisa, el Poder Judicial no se pisa!”, “¡Poder Judicial, esta lucha hay que ganar!”, “¡No es por dinero, es por autonomía!”, “¡Amigo, entiende, el trabajo se defiende!” y “¡No son privilegios, son nuestros derechos!” fueron consignas que corearon los trabajadores que se reunieron para protestar en la sede de San Lázaro.

Asimismo, rechazaron la “intromisión al Poder Judicial” que pretende realizar el Poder Ejecutivo por medio del Legislativo, señalaron los



trabajadores en sus pancartas. Asimismo, recordaron que marcharán el próximo domingo del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino, a las 11:00 horas, para exigirle al Ejecutivo federal que no afecte sus derechos adquiridos.

Por su parte, un magistrado de circuito que se presentó para apoyar el movimiento aseguró que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no tienen la obligación de intervenir en el paro de los trabajadores, ya que con sus sentencias apoyan al movimiento.

“Los ministros no son los que tengan que pelearse, los ministros hablan a través de sus sentencias. [Hay una intromisión al Poder Judicial], es evidente y ellos lo saben”, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

Durante estos días, y hasta el próximo martes, se mantendrán el paro y las protestas pacíficas en la sede de San Lázaro del Poder Judicial, confirmó a este diario Claudia Angelina Mexía Pacheco, secretaria de Información y Difusión del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial.

Y aseguró que participarán en la marcha del próximo domingo para visibilizar la afectación a los derechos adquiridos de los trabajadores del Poder Judicial.

En dicha movilización participarán diputados federales del PRD, a título propio, de acuerdo con lo que anunció antier el coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro.

El pasado 18 de octubre votaron a favor del paro nacional, en materia de trabajo, ocho Juzgados de Distrito y 16 Tribunales Colegiados.

En materia civil: 13 Juzgados de Distrito, 15 Tribunales Colegiados, dos Juzgados Auxiliares del Centro, así como cinco Juzgados de Extinción de Dominio.

También los trabajadores del Cendi y los de Informática; cuatro de procesos penales del oriente y del norte, de Naucalpan, tres juzgados de Nezahualcóyotl, los Centros de Justicia Penal del norte, sur y oriente. Además de la Unidad de Notificadores de Nezahualcóyotl y el Tribunal Colegiado. ●